



ESTATAL | 3

Presenta la Operadora de Eventos carteles de corridas de toros en el marco de feria Pachuca para conmemoraciones

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Impedirá el blanquiazul que traicioneros voten en proceso interno para renovación de dirigencia en Hidalgo, dice Cáceres

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.25
Euro (€)	22.31
Libra (£)	24.90

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 25
SEPTIEMBRE 2018
AÑO 10 Nº 3438 / \$6.00



LA
CRONICA

www.cronicahidalgo.com

en
DE HOY **Hidalgo**

Con presiones no hay concesiones

■ Permisos para transporte sólo con transparencia y estudios técnicos sobre el lugar, manifiesta la Semot
■ Indica Guevara que para esta administración todo debe darse conforme ley

[ALBERTO QUINTANA]

Otorgamiento de concesiones del transporte público son mediante criterios técnicos y de manera transparente, porque así lo determina la Ley de Movilidad y Transporte de Hidalgo, no por presiones o manifestaciones de solicitantes, aseveró el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte estatal (Semot), José Luis Guevara.

Explicó que según el artículo 169 de dicha ley, para que personas físicas y morales presten servicio de transporte público colectivo o individual requieren concesión otorgada por el gobierno estatal, a través de la autoridad competente.

Las concesiones son hasta por 30 años, terminada la vigencia de acuerdo con lo señalado el organismo puede o no renovarlas.

Puntualizó que el periodo de vigencia será determinado tomando en consideración, entre otros aspectos, rentabilidad en el servicio y la necesidad que da origen, establecidos mediante dictamen técnico emitido por el organismo. **.3**



Protestaron vecinos de Tizayuca ante el Palacio de Gobierno en demanda del retiro de unidades del transporte público irregulares que afectan a concesionarios con documentos en orden.

ALDO FALCÓN

Determina tricolor apretarse cinturón ante prerrogativas

[ROSA GABRIELA PORTER]

Procurará el Revolucionario Institucional (PRI) las prerrogativas mensuales que recibirán en 2019, pues ahora padece ciertos problemas financieros como pago de multas o la reducción de financiamiento público por los malos resultados electorales del pasado 1 de julio; de acuerdo con el representante priista ante el órgano electoral, José Manuel Escalante Martínez, valorarían la eliminación de ciertos gastos operativos como medidas de ahorro.

Por irregularidades en el ejercicio del financiamiento público, tanto ordinario como de campañas, de los años 2015, 2016 y ahora con el proceso comicial 2018, el "tricolor" sumó multas y remanentes por un total de 29 millones 398 mil 531.99 pesos. **.4**

Falta recurso todavía para pagar jubilaciones, reconoce la SEPH

- Representa dinero extra que debe llegar de la federación
- Sólo 500 profesores cobraron bono por estímulo, afirma. **.5**



REGIONES | 9

Baja el huachicoleo en Tepeji, con una fuerte estrategia contra este delito, de acuerdo con el secretario municipal

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 10

Ahora indica Baptista que no es mediador o negociador de nadie, al referirse al conflicto por Junta de Gobierno local

[JOCELYN ANDRADE]

ESCRIBEN

FRANCISCO BAEZ UNO

PEPE GRILLO DOS

RAFAEL CARDONA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DEBATES

Previsto para la sesión de hoy en el Congreso del estado el desahogo de diversos temas y la discusión para iniciar con la conformación de las respectivas comisiones; sin embargo, un asunto que todavía no está aclarado, pese a los "dimes y diretes" entre legisladores locales es el de la presidencia de la Junta de Gobierno, donde ahora ya hasta salió a relucir el exalcalde de Tula, Ricardo Baptista, quien podría ser el "tercero en discordia"; por lo pronto ya manifestó que "no es negociador de nadie", tal vez se refirió a nadie más que no sea de la UAEH.

JORNADA

A partir de esta semana llegarán las denominadas Jornadas Médicas Gerontológicas, que desde este lunes llevarán atención a las personas adultas mayores del municipio de Jacala con el objetivo de ofrecer servicios de salud y especializados al sector; en una de las demarcaciones donde aún prevalecen diversas necesidades. Cabe recordar que este es un esfuerzo que realiza el gobierno estatal para cumplir los compromisos establecidos por el mandatario estatal Omar Fayad y recorre toda la entidad.

CUIDADO

Informaron los grillitos que, en el marco del Día Internacional contra la Explotación y Tráfico de Mujeres, conmemorado este 23 de septiembre, la Secretaria del Trabajo lanzó una advertencia sobre grupos delincuenciales que captan a sus víctimas mediante diversas artimañas, una de ellas son los anuncios falsos que prometen relaciones sociales o mejores condiciones de vida; sin embargo, lo único que hacen es "enganchar" para después vender a sus víctimas, por lo que la alerta debe ser compartida.

PELIGRO

Atención deben poner ya las autoridades de tránsito y seguridad en inmediaciones del CBTIS Número 8, ubicado frente al fraccionamiento Bosques del Peñar, pues este punto genera cada vez más complicaciones viales que ponen en riesgo a los conductores del bulevar Colosio, pues padres de familia llegan por sus hijos pero sin importarles estacionan en este punto generando un verdadero caos. Los hechos pueden observarse mañana, tarde y noche, además del problema que representa que también sea una parada oficial del transporte público; tal vez los responsables del tema estén esperando que ocurra algún accidente de graves consecuencias para hacerse presentes y poner orden o quizá es porque se "echan la bolita" entre Yolanda Tellería y Raúl Camacho, pero nadie atiende.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



DOLORES OSORIO

Subsecretaria de Salud Pública Excelente, esta mujer enfoca todo su talento y experiencia para potenciar los resultados de las estrategias implementadas desde el Sector Salud estatal. Ejemplo de ello es que ayer empezó la Semana Nacional por un Corazón Saludable y por ello invitó a acercarse a la unidad de salud más cercana, especialmente en casos específicos.

abajo



GADOTH TAPIA

Persisten para el titular del Ejecutivo en Tula diversos temas que no podrá resolver como la ciudadanía lo espera y aunque tampoco es de los que trata de "tapar el sol con un dedo" lo cierto es que entre lo relacionado a los rubros como ambiental, seguridad y obra pública tiene para mantenerse más que ocupado.

LA IMAGEN



TUBERÍA ROTA

Realiza personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) una reparación de la tubería que el pasado domingo presentó una tremenda fuga del vital líquido sobre la avenida Madero de la capital hidalguense, debido a estos trabajos el organismo decidió cerrar dos ca-

rriles de esta importante arteria, que generó caos vial. Parece una constante el tema de las fallas, que de igual forma afecta a la población en general pues el suministro del servicio es cortado para completar este tipo de tareas por todas partes.

Foto: Aldo Falcón.





Subraya Semot transparencia para otorgar las concesiones

TRANSPORTE CONVENCIONAL

- ▶ Aseveró Guevara que no las brindan a nadie por presiones políticas o sociales
- ▶ Todo debe pasar por escrutinio técnico y estar basado en la ley sobre la materia

[ALBERTO QUINTANA]

Otorgamiento de concesiones del transporte público son mediante criterios técnicos y de manera transparente, porque así lo determina la Ley de Movilidad y Transporte de Hidalgo, no por presiones o manifestaciones de solicitantes, aseveró el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte estatal (Semot), José Luis Guevara.

Explicó que según el artículo 169 de dicha ley, para que personas físicas y morales presten servicio de transporte público colectivo o individual requieren concesión otorgada por el gobierno estatal, a través de la autoridad competente.

Las concesiones son hasta por 30 años, terminada la vigencia de acuerdo con lo señalado el organismo puede o no renovarlas.

Puntualizó que el periodo de vigencia será determinado tomando en consideración, entre otros aspectos, rentabilidad en el servicio y la necesidad que da origen, establecidos mediante dictamen técnico emitido por el organismo del transporte convencional.

El artículo 170 de la ley establece que las concesiones para prestar servicios públicos del transporte colectivo o individual



INSTRUCCIÓN. Refirió que para el gobernador Omar Fayad el tema de los permisos también debe ser acorde con las normativas.

en sus diversas modalidades sólo se otorgarán a personas físicas de nacionalidad mexicana, así como personas morales constituidas conforme a las leyes mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.

En igualdad de condiciones se preferirá a personas vinculadas al transporte, que tengan domicilio en regiones que abarcarán los servicios y que cuenten con experiencia técnica.

Recordó que a la Semot se acercan diversas organizaciones y personas de forma individual, que expresan su deseo de tramitar alguna concesión del transporte público individual y colectivo.

"La respuesta de la Semot es que seguirá otorgando a través de estudios de diversa naturaleza, para determinar en dónde hace falta el transporte y tipo concesión. De esta forma será el criterio para otorgar los permisos del

transporte en la entidad, no será bajo ningún criterio de presiones políticas o sociales, sino ante la necesidad, con estudios técnicos y económicos".

El otorgamiento será de forma transparente, como lo pide el gobernador Omar Fayad desde el inicio de su administración, conforme a derecho y con una estrategia integral de movilidad en los 84 municipios del estado, concluyó el funcionario.

DEL CERESO

Detención conjunta de un elemento por huachicol

■ Detuvieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a un custodio del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo.

Según la SSPH el individuo transportaba en una camioneta tambos con capacidad para 200 litros, uno abastecido con hidrocarburo, aproximadamente al 80 por ciento, por lo que quedó a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR), Delegación en Hidalgo.

Tras la detención de esta persona, el titular de la SSPH, Mauricio Delmar, advirtió que no existe tolerancia para ningún elemento de corporaciones de seguridad involucradas con actividades delictivas, por lo que solicitó se investigue a fondo esta situación y, de ser encontrado legalmente responsable de delitos en materia de hidrocarburos, se aplique la medida correspondiente.

"Este es un aviso hacia servidores públicos que pudieran estar participando en áreas operativas de cualquier institución y simultáneamente en posibles actividades delictivas".

Subrayó la lealtad, confianza y honestidad de elementos de la Policía Estatal y del Ejército Mexicano y de todos aquellos que trabajan para garantizar la seguridad de las familias y combatir a la delincuencia.

La detención se realizó como parte de los operativos implementados para prevenir y combatir delitos, como el huachicoleo.

Los hechos se registraron en la comunidad de La Rosa, Singuilucan, donde elementos intervinieron una camioneta blanca, adscrita al Cereso, conducida por el custodio C.F.C., de 39 años, quien portaba su uniforme correspondiente y quien utilizó la unidad sin autorización. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

Listos carteles para la Vicente Segura

■ Iniciarán el próximo jueves las actividades de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2018, para lo cual se presentaron los carteles que conformarán las corridas de toros, en el marco del 40 aniversario de la Plaza de Toros "Vicente Segura", informó el director general de la Operadora de Eventos de Hidalgo, Rafael Hernández.

Explicó que las empresas República Toro y Feria Toro serán las responsables de la "Corrida Colosal" del sábado 13 de oc-

tubre, conformada a caballo por el rejoneador Santiago Zendejas y la participación de forcados de Pachuca.

Uno de los consentidos de la afición hidalguense, Joselito Adame, el queretano Octavio García "El Payo" y Sergio Flores, con tres toros de El Junco y tres de José Barba y uno de afamada ganadería para rejoneadores, en la corrida se rendirá homenaje al hidalguense, Jorge Gutiérrez.

Con un cartel de jóvenes toreros mexicanos quedó confor-

mado el cartel "Corrida Tradiciones Mexicanas"; Ernesto Javier "Calita", el hidalguense Antonio Lomelí y Leo Valadez, con seis toros de Begoña.

Las corridas iniciarán a las 4:30 pm y cada una estará acompañada de distintas sorpresas para la afición, acorde a sus temáticas.

Los boletos están a la venta a través de www.goldticket.com.mx y los precios van desde 200, 180 y 110 pesos para cada corrida. (Alberto Quintana)

RESOLUCIONES

Dispone TEEH retribución para regidores, luego de descuentos

■ Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que el ayuntamiento de Tepeapulco retribuya 593 mil 880 pesos a 11 regidores, a quienes descontó sueldos conforme un acuerdo del cabildo aprobado en marzo, pero publicado hasta el 3 de septiembre, por lo que vulneró la dieta presupuestada.

La disminución fue sometida y aprobada por el cabildo entre el 9 y 16 de marzo, aunque su publicación en el Periódico Oficial del Estado data del 3 de septiembre, por tanto el pleno determinó que la alcaldía no consumió legalmente el ajuste presupuestal.

En juicios ciudadanos, el TEEH consideró fundados los agravios respecto a la omisión del pago integral de la dieta conforme el acuerdo del 22 de enero de 2018, por tanto el ayuntamiento recompensará con más de medio millón de pesos que descontó a los asambleístas, correspondiente a seis meses.

Asimismo declaró fundada la negativa de entregar información completa hacia 14 integrantes del cabildo por parte del alcalde, José Alfonso Delgadillo, la síndica hacendaria y el secretario de Obras Públicas.

Respecto a procedimientos especiales sancionadores que interpuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra ediles, por presuntamente violar el artículo 134 constitucional, en cuanto a principios de imparcialidad y neutralidad, el TEEH descartó tales agravios de alcaldes de Zapotlán y Huasca.

En contraste dio vista al Congreso para que establezca la sanción correspondiente para Raúl López Ramírez, de Atotonilco el Grande, y Pedro Cruz Frías, de Tlahuelilpan. (Rosa Gabriela Porter)



TEMPORADA. Irregularidades en el ejercicio, así como multas en varios procesos electorales, incluyendo 2018, tienen a tricolores contra las cuerdas.

ALDO FALCÓN

A cuidar, como nunca, sus prerrogativas, establece PRI

ELIMINAR GASTOS

- ▶ De conformidad con montos que ahora recibirá tras reciente derrota en julio
- ▶ Tendrá que *apretarse el cinturón* y generar ahorros para su operatividad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Procurará el Revolucionario Institucional (PRI) las prerrogativas mensuales que recibirán en 2019, pues ahora padece ciertos problemas financieros como pago de multas o la reducción de financiamiento público por los malos resultados electorales del pasado 1 de julio; de acuerdo con el representante priista ante el órgano electoral, José Manuel Escalante Martínez, valorarían la eliminación de ciertos gastos operativos como medidas de ahorro.

Por irregularidades en el ejercicio del financiamiento público, tanto ordinario como de campañas, de los años 2015, 2016 y ahora con el proceso comicial 2018, el "tricolor" sumó multas y remanentes por un total de 29 millones 398 mil 531.99 pesos.

El Comité Directivo Estatal ya liquidó ante el órgano electoral los 14 millones 96 mil 864.19 pesos de reintegros, dinero público que recibió durante la campaña de 2016 pero que no utilizó y tenía que devolver a la tesorería hidalguense,

mientras que por sanciones de fiscalización, el PRI solventó 355 mil 850.88 pesos respecto a la contienda de ayuntamientos, así como 603 mil 164.42 pesos, relativos a gobernador y diputados locales.

Es decir, que tras los descuentos mensuales en su financiamiento, el PRI tiene pendientes por más de 14 millones pesos, pues también contemplará los 322 mil 164.39 pesos de multas por anomalías en el reciente proceso electoral de legisladores locales.

Otro aspecto a destacar es que el

PRI redujo su porcentaje de votación, del 31.61 por ciento (%) al 19.66%, por tanto disminuirán las prerrogativas para 2019.

"Efectivamente en el financiamiento debemos ser cuidadosos, porque todos los partidos políticos enfrentamos el tema de las multas, obviamente te merma la capacidad de operación y al no haber elecciones pues el financiamiento se reduce, tendremos que suprimir algunos gastos en la operación de modo que podamos hacer más, con menos recurso económico".

ACLARA DIRIGENCIA PANISTA

Traicioneros no votarán en renovación

■ Enfatizó el presidente en funciones de Acción Nacional (PAN), Amado Cáceres Pérez, que no permitirán a los militantes que apoyaron a otros partidos en los comicios del 1 de julio votar en el proceso interno de renovación de dirigencias, a celebrarse en próximos meses, además reiteró que al menos hay 40 expedientes de simpatizantes hidalguenses que podrían ser expulsados.

Desde que concluyó el proceso electoral concurrente, el Comité Directivo Estatal confirmó que ubicaron perfiles con trabajo en otras agrupaciones políticas, incluso abiertamente se manifestaron en

contra de candidatos del PAN, por ello integran expedientes para remitirlos hacia la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista.

"Formulamos un expediente con credibilidad, con base en documentación que acredite la traición al partido, luego la Comisión de Orden y Justicia se encarga de ello, damos las pruebas y ellos analizan, luego se remite al CEN".

Cabe recordar que entre el 11 y 29 de septiembre militantes tienen oportunidad de verificar su afiliación para actualizar el padrón que sufragará en noviembre para seleccionar al nuevo presidente nacional, por ello quie-

ren blindar esta fase partidista.

Algunos adeptos que formalmente anunciaron su salida del PAN Hidalgo fueron Alejandro Moreno, exdirigente estatal, y el exdiputado local, Jorge Miguel García.

"Con respecto a los expulsados, de otra manera encabezaron a otros instituto político, ya no aparecerán en el padrón, automáticamente son dados de baja por aparecer públicamente con otra camiseta distinta. He sido muy claro, no me temblará la mano y no vamos a permitir que militantes que portaron una playera distinta, con la mano en la cintura vayan a votar". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

Sin dinero aún para completar jubilaciones en la SEPH: titular

A LA ESPERA

► Indicó Atilano Rodríguez que mil 500 docentes realizaron sus trámites pero el recurso dependerá de federación



ALDO FALCÓN

NECESIDAD. También el SNTE confirmó esta noticia.

[ADALID VERA]

Carece la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) de recursos económicos para jubilar a los mil profesores que desde el año anterior solicitaron su trámite, aseveró Atilano Rodríguez Pérez, titular de la dependencia.

Estos docentes realizaron su trámite de jubilación por estímulo ante la SEPH y es legal otorgarla cada año a fin de que los beneficiarios obtengan un recurso extraordinario al que brinda el ISSSTE.

A finales de 2017, mil 500 profesores solicitaron el beneficio de jubilación por estímulo ante la secretaria y sólo fueron aprobados 500 en ese momento, quienes pudieron cobrar su bono económico sin problema. Pero el resto (mil solicitudes) todavía no lo hace, debido a que el estado no ha obtenido de la federación el dinero para darles salida.

Rodríguez Pérez indicó que hay disponibles jubilaciones tradicionales (las que otorga el ISSSTE) y se pueden solicitar en cualquier momento. "El que quiere jubilarse lo hace con las prestaciones que le da la ley".

En su momento el secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Enrique Morales Acosta, refirió a la prensa que este tema no se logra resolver porque el gobierno del estado necesita dinero extraordinario.

Las mil jubilaciones implicarían una erogación cercana a los 150 millones de pesos y este es un dinero que el gobierno de Hidalgo debe otorgar, en caso de no tenerlo deberá gestionarlo con el gobierno federal, sentenció el dirigente magisterial.

A más de un año de la espera, Morales Acosta indicó que es un tema que siempre toca en cada reunión con el gobernador Omar Fayad y con el titular de la SEPH, Atilano Rodríguez, para dar solución a la brevedad.

Teatro del Pueblo
La Feria de tus Sueños
sep 27 a oct 21

27 SEP PISO 21
28 SEP BEBETO
29 SEP MIJARES
30 SEP CD9
1 OCT RÍO ROMA
2 OCT MALDITA VECINDAD
3 OCT ELEFANTE
4 OCT EDITH MÁRQUEZ
5 OCT PATY CANTÚ
6 OCT LOS YONICS & LOS PLEBEYOS
7 OCT MATISSE
8 OCT YURIDIA
9 OCT INSPECTOR & EL GRAN SILENCIO
10 OCT ALBERTO BARROS
11 OCT BANDA MACHOS
12 OCT SONORA SANTANERA
13 OCT YAHIR
14 OCT TEO GONZÁLEZ
15 OCT MOLOTOV
16 OCT SEBASTIAN YATRA
17 OCT LOS ANGELES AZULES
18 OCT MORAT
19 OCT CRISTIAN CASTRO
20 OCT GRUPO LATINO
21 OCT GRAN CIERRE DE FERIA 90'S POP TOUR

f Feria San Francisco Pachuca Hidalgo
 @FeriaHidalgo
 @FeriaHidalgo

Victoria
 Coca-Cola
 HIDALGO



Crece adicción en Ixmiquilpan, requiere un centro de atención

INCIERTO PANORAMA

- ▶ Son cada vez más casos de alcoholismo y drogadicción que se presentan
- ▶ Pero no cuenta con un lugar para tratar enfermedades y dar rehabilitación

[HUGO CARDÓN]

Debido al incremento del alcoholismo en Ixmiquilpan, asociaciones civiles solicitaron ayuda a las autoridades municipales, a fin de contar con un espacio adecuado para atender a personas que padecen esta enfermedad.

José Luis Santiago Morales, integrante de la agrupación Drogadictos Anónimos A.C., informó que en los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) se detectó que en Ixmiquilpan va en aumento el índice de drogadicción y alcoholismo.

Afirmó que es una situación preocupante, pues no se cuenta con espacios adecuados para atender a quienes sufren de estas enfermedades, de ahí que consideraron la necesidad de construir en el municipio un centro regional para las personas adictas al alcohol.

Informó que ya tuvieron un primer acercamiento con el alcalde, Pascual Charrez Pedraza, a quien explicaron por la situación que atraviesa Ixmiquilpan, donde es necesario establecer algunas políticas públicas para enfrentar mejor dicha situación.

Recordó que este organismo ha pedido al ayuntamiento la do-



HUGO CARDÓN

RESPUESTA. Representantes de asociaciones ya se reunieron con el alcalde, Pascual Charrez, para exponerle el problema.

nación de un predio y el acondicionamiento para que opere como centro de atención a enfermos, ya que los espacios con los que cuentan se han visto rebasados en varios sentidos.

Expuso que el alcalde Pascual Charrez se vio interesado en el tema, por lo que esperan contar con su apoyo, pues dijo que ana-

lizarian el caso y verían si se cuentan con un espacio adecuado, ya que con son varias las necesidades que se tienen actualmente en el municipio.

Santiago Morales agregó que el alcoholismo es un padecimiento que genera una fuerte necesidad y ansiedad de ingerir alcohol, de forma que existe una de-

pendencia física del mismo, lo que ha generado varios problemas sociales tanto en las familias como en comunidades.

En este mismo sentido detalló que se considera como una enfermedad crónica, progresiva y mortal por la Asociación Médica Estadounidense, al igual que otras drogodependencias.

BAJAN ILÍCITOS

Reconoce la población mecanismos de seguridad

[MILTON CORTÉS]

■ Luego de pormenores ofrecidos en Pachuca relativos al tema de la seguridad, colonos consideraron que se registra un avance en el tema preventivo por parte de la población, el cual debe ser respaldado por acciones contundentes contra la delincuencia.

Mencionó Gabriel Valle Ramírez, habitante de Santa Julia, que una parte importante de los habitantes de esta colonia se unió a grupos preventivos como Securichat, operado desde la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que permite estar atentos para la prevención de asaltos y robos a casa habitación, principalmente.

Aunque dijo que desconocen de manera específica los niveles de delincuencia que registra la ciudad, en colonias como esta es posible percibir una disminución en robos a casas habitación.

"Nos alienta a mantenernos atentos como ciudadanos, porque no podemos tener a un policía en cada esquina y como pobladores no vamos a poner toda la seguridad de nuestras familias en manos de los uniformados".

Afirmó que lo adecuado sería erradicar de raíz actos delictivos en todo Pachuca, pero reconoció que es una tarea sumamente difícil que debe cumplirse poco a poco mediante una estrecha colaboración entre población y autoridades.

LLEVAR MASCOTAS

Refuerza SSH vacunación contra la rabia en regiones

[ALBERTO QUINTANA]

■ Inició la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), del 23 al 29 de septiembre, la "Semana de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2018", informó el coordinador estatal del Programa de Prevención de la Rabia y Zoonosis de la SSH, Erick Canales Vargas.

Durante la campaña se contempla la colocación de 756 puestos ubicados en cada municipio, donde después de aplicar la vacuna al perro o gato se entregará al propietario un comprobante y la correspondiente placa de identificación por mascota, de manera gratuita.

Indicó que las actividades serán mediante las Unidades de Primer Nivel de Atención (Centros de Salud) ubicados en la entidad, así como en Unidades Médico Rurales del

IMSS-Prospera, que fomentan entre la población ser responsable de sus mascotas.

Parte de esta campaña enfatiza la importancia de llevar a perros y gatos mayores de un mes de edad y que no fueron vacunados contra la rabia el pasado marzo, o en su defecto a aquellas mascotas nacidas después de esa fecha, para que reciban vacunas.

Para agosto de este año se vacunaron y protegieron contra la rabia a 695 mil 427 perros y gatos, durante esta semana de reforzamiento se espera aplicar 114 mil 155 dosis para superar la meta anual de 791 mil 488 vacunas.

Según el médico veterinario, una tenencia responsable de mascotas es cuando una persona asume la obligación de procurar darle al animal una adecuada provisión de alimentos, vivienda, atención de su salud y buen

trato durante toda su vida, evitando asimismo el riesgo que pudiera generar como potencial agresor o transmisor de enfermedades a la sociedad.



ALDO FALCÓN

A FAVOR DE POBLACIÓN

Presenta ayuntamiento código para los servidores

[HUGO CARDÓN]

■ Luego de que regidores de asamblea municipal de Chilcuautla aprobaran un Código de Ética, la alcaldía lo presentó públicamente, con el propósito de que lo conozcan tanto funcionarios como la población en general.

Este Código de Ética es un documento que contiene principios y valores que deben ser reconoci-

dos por integrantes de la actual administración municipal, a fin de mejorar servicios que se ofrecen en la demarcación.

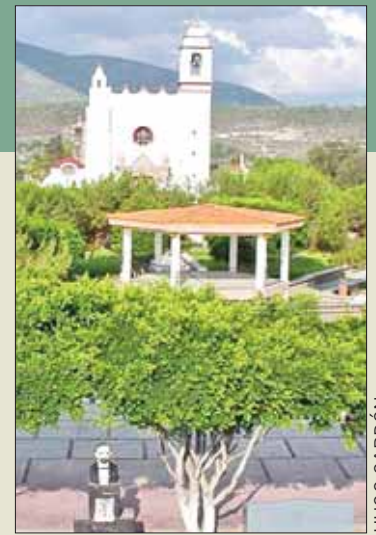
En este sentido se precisó que dentro de los principios con los que deben conducirse los servidores públicos están la transparencia, honestidad, respeto, responsabilidad, puntualidad, imparcialidad y legalidad, entre otros.

Además se menciona que en caso de que un servidor no respete dichos principios podrá ser sujeto de una responsabilidad administrativa que podría derivar en una sanción, en términos de la Ley General de Responsabilidades.

Por otro lado, los habitantes que acudan a la presidencia municipal y no sean bien atendidos podrán realizar las quejas perti-

nentes en contra de los funcionarios, las cuales pueden hacerse a través de la oficina de Contraloría, mediante el buzón de quejas ubicado en el palacio municipal o por correo electrónico.

Dicho documento fue trabajado por los propios regidores, quienes revisaron su contenido y lo pusieron en marcha, al considerar que es necesario para el buen desempeño de los empleados.



HUGO CARDÓN

Reduce incidencia de delito en Tepeji, según secretario

SEGURIDAD PÚBLICA

- ▶ Poco huachicoleo en esa zona debido a *fuertes* estrategias implementadas
- ▶ Sostuvo que acciones realizadas a tiempo inhibieron toda esa presencia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Señaló el titular de la Secretaría Municipal de Tepeji del Río, Éder Castillo Pérez, que los operativos para inhibir el robo de hidrocarburo en ductos de Pemex, efectuados por la corporación hace algunos meses, sirvieron para reducir la incidencia y hoy en día es mínima la actividad de los huachicoleros en este municipio.

Recordó que hace medio año o siete meses realizaron algunas acciones "fuertes" en materia de seguridad para el combate a "chupaductos", ya que en aquel momento la incidencia era muy alta y estaba a punto de salirse de control, "entonces para que no se nos saliera de las manos tuvimos que reforzar las estrategias contra el robo de combustible".

Señaló que en aquel momento se lograron decomisos de hasta seis o siete camionetas por día, así como miles de litros de combustibles.

Se recuerda que uno de los mayores golpes se dio en las proximidades de la comunidad de Santiago Tlautla, donde se recuperaron miles de litros de combustible, varios automotores de los conocidos como huachicoleros e incluso un predio utilizado para almacenar energético de Pemex.

Aquellos operativos, sostuvo el secretario, generaron una reducción al delito de la ordeña, o por lo menos que ya no se presente en el municipio como estaba pasando.

Indicó también que en el pasado se efectuaron detenciones de un buen número de personas, provenientes sobre todo del vecino Estado de México, las cuales pretendieron mudarse a Tepeji para robar combustibles, "pero como se les marcó un alto, la incidencia ya no es tan alta".

Consideró entonces que las estrategias contra los ordeñadores sí funcionaron y aseveró que tendrán que reforzar el combate a los delitos comunes como robo patrimonial y asalto.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

PERSISTENCIA. Afirmó el funcionario local que contrarrestaron con detenciones y decomisos de hidrocarburo.

TIANGUISTAS DE ACTOPAN

Requiere comercio más atención de sus autoridades

■ Comerciantes de diferentes gremios en Actopan se reunieron con autoridades municipales, para mejorar el servicio que prestan a la población, pues cayeron en acciones que estaban fuera de lugar en la demarcación.

Durante la mesa de trabajo donde estuvieron presentes funcionarios de la Oficialía Mayor, Protección Civil, Seguridad Pública y Reglamentos, se expusieron diversos temas para

el mejoramiento de los servicios ofrecidos.

En este sentido se pidió una mejora en el tema de Seguridad Pública en las diferentes calles que ocupa el tianguis los días miércoles, mientras con la Oficialía Mayor se acordó regular la actividad de recolección de basura de manera general.

Por otra parte, con Protección Civil acordaron realizar un operativo para la libera-

ción de pasos peatonales y las rampas para discapacitados, mientras con Reglamentos se abordó el asunto del retiro de vehículos en calles aledañas al tianguis.

Bajo este contexto los comerciantes también acordaron poner de su parte para que todas estas acciones puedan cristalizarse en favor de los habitantes de este municipio. (Hugo Cardón)

Remarca Baptista que no es el negociador de nadie

PLATAFORMAS

► Aclara que es un diputado que mantiene los acuerdos; confían en que se resuelva la ambigüedad de las dos "Juntas de Gobierno" en el Congreso

[JOCELYN ANDRADE]

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se mantendrá firme en presidir la Junta de Gobierno, afirmó el diputado Ricardo Baptista, al tiempo que manifestó que no es el negociador de nadie.

Señaló que existe un diálogo a escala federal con todas las fuerzas políticas, por ello confían en que se resuelva el conflicto a favor de Morena en los términos en que se aprobó el pasado 13 de septiembre, cuando concluyó la sesión constitutiva y en la cual se avaló en el pleno el acuerdo del partido obradorista para presidir la junta de gobierno por el primer año.

Enfatizó que él no es el negociador de nada; sin embargo, es un diputado que mantiene los acuerdos y confían en que se resuelva la ambigüedad de las "dos Juntas de Gobierno".

Recordó que el acuerdo de Morena contiene tres votos a favor, dos abstenciones y dos fuerzas que no signaron; los tres votos a favor son de Morena, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Nueva Alianza, Encuentro Social y Partido del Trabajo se abstuvieron y el Revolucionario Institucional, así como Acción Nacional, no firmaron.

Puntualizó que la prioridad de su bancada es presidir la Junta de Gobierno y no tanto así las cuestiones administrativas, como es la asignación de oficinas y el cobro de las quincenas; no obstante, estos trámites transcurrieron con normalidad.

En cuanto a los vehículos, comentó que se los llevaron; pero no tienen conocimiento a dónde; aunque recalco, su prioridad no es el tema de los automóviles; "no es tema el tema de los carros, no es prioridad si los vendemos o los regalamos, lo administrativo tendrá que llevar un curso y hay equipos de trabajo que deben tener certidumbre, nosotros seguimos en el reconocimiento de que la junta la tenga Morena".

Agregó que hay una agenda extensa y por ello se debe resolver el tema de la junta a la brevedad.



RECORDATORIOS. Premisa es que caso se resuelva Morena en los términos en que se aprobó el pasado 13 de septiembre, donde el partido obradorista para presidirá la junta de gobierno, el primer año.

ALDO FALCÓN

A FAVOR DE ASEGURADOS

Elabora Condusef modelo para corregir fallas identificadas

■ Derivado de la experiencia en la atención de las reclamaciones por el sismo del 19 de septiembre del 2017, así como el resultado de la evaluación de expedientes reales, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) elaboró un modelo que corrige las fallas identificadas y protege

el patrimonio de los asegurados.

La delegada de la institución, María del Pilar Castañeda Sánchez, indicó que la propuesta a escala federal consiste en establecer un modelo de carátula de uso universal para las aseguradoras; un procedimiento sencillo para reportar el siniestro ante la aseguradora, así como el proceso indemnizatorio.

Para la propiedad en condominio, quedan incluidas las partes proporcionales de los elementos comunes e indivisos del inmueble conforme a las escrituras; establece la suma asegurada de forma clara y sencilla tomando en consideración tres componentes: enganche, amortizaciones, saldo insoluto. (Jocelyn Andrade)

ADEUDOS 2016

Presenta ASEH listado de organismos que *deben dar la cara*

■ Organismos descentralizados municipales podrían enfrentar procedimientos por el adeudo de 11 millones 7 mil 450.22 pesos de la cuenta pública 2016, esto de acuerdo con los documentos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Según el informe de la situación que guardan las acciones promovidas y recomendaciones, derivado de la revisión de la cuenta pública 2016, 13 organismos descentralizados municipales tienen montos

pendientes que no solventaron en el plazo que les dio la Auditoría luego de las notificaciones de las observaciones, por lo cual se analiza el expediente técnico para presentar las denuncias correspondientes.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atotonilco de Tula, es la entidad que tiene los mayores adeudos con tres millones 321 mil 367.05 pesos, seguida de la Comisión de Agua de Tula con tres millones 239 mil 755.30; el órgano de agua

de Progreso tiene un monto pendiente de un millón 41 mil 566.54.

Las comisiones de agua de Tepetzi del Río, Zimapán, y Tizayuca, tienen pendientes por %90 mil 60.68, 502 mil 727.68 y 442 mil 300.80, respectivamente.

En tanto el órgano regulador de agua de Huichapan adeuda 375 mil 387.52 pesos; el de Santiago Tulantepec, 331343.53; de Apan 298 mil 480.80; de Tecozautla 261 mil 84.91; de Tlaxcoapan 208 mil 466.58; de San Agustín Tlaxiaca

200 mil y Huasca 194 mil 907.86.

Además de los organismos municipales, existen dos entidades del sector paraestatal que también está en revisión la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria, la primera es el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por un monto de un millón 392 mil pesos y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), por 387 mil 539.89 pesos. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

Refuerzan conocimiento para reaccionar ante fenómenos

PROTECCIÓN CIVIL

► Daños registrados en centros educativos, no sólo afectan el desempeño y aprendizaje de estudiantes, también la salud y el estado emocional de todos los miembros de la comunidad escolar

[ADALID VERA]

uso la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) a disposición de la comunidad educativa la Guía para Elaborar o Actualizar el Programa Escolar de Protección Civil a fin de que las escuelas sepan qué hacer ante fenómenos perturbadores como inundaciones, sismos y huracanes o deslizamientos.

Estos ocasionan graves pérdidas que tienen un severo impacto social y económico, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas comunidades.

Dichos daños, que se registran de manera periódica en centros educativos, no sólo afectan el desempeño y aprendizaje de los estudiantes, sino también la salud y el estado emocional de todos los miembros de la comunidad escolar, principalmente de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Por esta razón, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación adoptaron las medidas necesarias para que todas las escuelas del país, en cada uno de sus turnos, cuenten con un Programa Escolar de Protección Civil que organice a la comunidad educativa para su seguridad.

Para cumplir con esta tarea, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) y la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública en colaboración con el Sistema Nacional de Protección Civil, elaboraron esta guía de tal manera que cada una de las escuelas tenga conocimiento de las situaciones de riesgo en las que se encuentra y cuente con los elementos indispensables para adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Ésta también busca la coordinación de los tres órdenes de gobierno: federal, local y municipal a través de la política pública de protección civil, con el fin de propiciar las condiciones para que cada comunidad escolar, en el marco de su autonomía de gestión, desarrolle capacidades para la autoprotección y el autocuidado.

La Guía constituye una herramienta que brinda la información y las indicaciones básicas necesarias para que la comunidad escolar pueda contar con su Programa Escolar de Protección Civil y con ello darle a cada miembro un papel específico, considerando siempre que la mayor prioridad es salvaguardar la integridad de NNA.



RUBROS. Elaboraron autoridades federales guía para que en instituciones tengan conocimiento de las situaciones de riesgo en las que se encuentra y cuente con los elementos indispensables para adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias.

ALDO FALCÓN

FAPH

Marcha conmemorativa; secuelas de caso Ayotzinapa

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Anunciaron integrantes del Frente Amplio del Pueblo Hidalguense (FAPH) que el próximo miércoles a partir de las 9:30 de la mañana efectuarán una marcha conmemorativa por los cuatro años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y como protesta por las desapariciones forzadas en Hidalgo y en todo el país, además por los índices de violencia e inseguridad que persisten en la entidad.

En conferencia de prensa, líderes de seis agrupaciones sociales adelantaron que la movilización partirá frente a las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) asentadas en la ciudad, para de ahí partir al centro de la ciudad y recorrer las principales calles de la cabecera.

Se prevé la participación de más de 2 mil personas, entre integrantes

de las agrupaciones y ciudadanía en general.

Los frentistas alzaron la voz para que, autoridades de los tres órdenes redoblen esfuerzos para brindar seguridad a la población, además de cesar con las desapariciones forzadas y crímenes de Estado, pidieron que no se oculte ni maquille la información ya que consideraron que México no puede seguir así.

FECHAS

Analizarán la situación del titular de Asuntos Jurídicos

■ Habrá hoy una reunión entre docentes con representantes del gobierno estatal para analizar la posible destitución de, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, por presuntos malos tratos hacia el personal.

Lleva ya una semana la dis-

puta entre Arozqueta y empleados, pues el primero niega el nepotismo y presuntos malos tratos hacia el personal. Mientras que éstos aseguran que el directivo amedrenta y da de baja plazas a "diestra y siniestra".

Manuel Gálvez, secretario de la Delegación D-III-1, informó a Crónica Hidalgo que este medio día se reunirán con repre-

sentantes del gobierno para dar solución a la petición de la destitución, sin embargo desconoce aún cuál sea la respuesta final.

Adelanto que la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo realizará una investigación para comprobar las supuestas irregularidades que cometió Arozqueta como titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Ayer los docentes inconformes con el actuar del abogado firmaron un oficio que hicieron llegar al gobernador Omar Fayad para intervenir en la situación. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

LA REFORMA

Buscan que municipio tenga un grupo representativo de artesanos

[REDACCIÓN]

■ Arrancó este fin de semana el Curso "Elaboración de figuras con hoja de maíz", dirigido al público en general, con el objetivo de formar un Grupo Representativo de Artesanos de Mineral de la Reforma esta acción es realizada

por la Dirección de Turismo.

Durará ocho semanas, con sesiones sabatinas; en un horario de 9:00 a 14:00 horas, teniendo como sede la Casa de Cultura de Pachuquilla. Y basará su trabajo en el maíz; por el monolito de la Diosa Chicomecóatl en-

contrada en la cabecera municipal en los años 70, del siglo pasado, en lo que hoy es el Teatro Chicomecóatl.

El alcalde Raúl Camacho Baños comentó, durante la primera sesión de trabajo y ante 18 participantes: "Hoy estamos imprimiendo vitalidad a nuestro municipio y a nuestra cabecera municipal, promover la importancia de la historia de cada uno de nuestros monumentos y nuestra cultura a la par de proyectos de obra pública y

extensión de servicios tanto de salud como de educación y este curso nos va ayudar para darnos identidad para que el día de mañana podamos representarnos como municipio de Mineral de la Reforma".

Diana Gómez Pérez, directora de Turismo local, comentó que este proyecto es iniciativa del alcalde Raúl Camacho Baños, de lograr buscar una identidad con los artesanos de la región, a fin de estimular sus capacidades y habilidades, en este

curso y lograr fomentar un sustento económico y autoempleo en los artesanos mineralreformenses.

Cabe destacar que los interesados en participar; podrán acudir hasta antes del 29 de septiembre a la Secretaría de Desarrollo Económico, en la Dirección de turismo; en calle Eucalipto S/N Fraccionamiento San Cristóbal La Providencia, comunicarse al teléfono 7711607217 o por correo electrónico a la dirección turismo.mineral@gmail.com.

Impulsar cuidado geriátrico en casas destinadas al sector

VÍNCULOS

- ▶ Como muchas otras instancias, se deben modernizar para ofrecer una mejor atención
- ▶ Hacen énfasis en el cuidado psicológico, para evitar depresión y otras situaciones negativas

[MILTON CORTÉS]

Dio a conocer María Inés Cruz que las casas de atención a personas en edad adulta deben avanzar en temas relativos al bienestar integral de sector para no rezagarse en aspectos de cuidado geriátrico.

Indicó que en Pachuca son diversos los espacios en donde trabajan de forma independiente en el cuidado de individuos mayores de 60 años, por lo que "como muchas otras instancias, se deben modernizar para ofrecer una mejor atención".

"No hablamos de modernizar instalaciones porque muchas veces no hay dinero para ello, pero sí debemos tener en cuenta que la atención a las personas vulnerables debe cambiar y tener un avance en este sentido, en razón de que todo evoluciona y sobre todo aspectos tan importantes, como lo es la atención a sectores vulnerables".

De entre esos aspectos en los que se debe presentar un cambio positivo está la atención psicológica, con nuevas técnicas de evitar depresión y otras situaciones negativas mentalmente para estas personas, la atención geriátrica, de convivencia, entre otras.

"Debemos mejorar en aspectos de atención a la salud, es necesario trabajar en esquemas psicológicos, ya que es en este punto en el que la mayoría de ellos cuentan con debilidades que les impiden mantenerse activos en la última etapa de sus vidas"

Añadió que en distintas casas de día se han puesto en marcha acciones para encaminar a las personas en edad avanzada a una armoniosa fase de tercera edad de sus vidas; sin embargo, señaló que por diversas razones, se enfrentan muchas veces a situaciones que tienen que ver con afectaciones en materia psicológica.



FORMAS. En distintas casas de día emprenden acciones encaminadas a la construcción de un mejor escenario para las personas en edad avanzada.

ALDO FALCÓN

TULA

Emite alcalde algunas recomendaciones para AMLO

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Consideró el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, que el Gobierno Federal que encabece a partir del primero de diciembre Andrés Manuel López Obrador (AMLO) debe apostar por continuar la reconfiguración de la refinera Miguel Hidalgo antes de pensar en retomar la Bicentenario.

El primer edil señaló que por ahora lo que los ciudadanos piden es que se

pueda ser amigables con el entorno, que los reprocesamientos del combustible que se hagan en el tren de refinamiento tulense se puedan hacer mediante la planta coquizadora a efecto de reducir las emisiones contaminantes.

Indicó que, por la parte de la generación de empleo, que es lo que quieren y buscan miles de tulenses, una reconfiguración también sirve para potenciar la inversión y es garante de

un detonante económico.

Tapia Benítez insistió en que una modernización de la refinera de Tula sería lo más congruente si se toma en cuenta la inversión que se necesita.

"Una reconfiguración significaría que Pemex continuara con la generación de suficientes dividendos"...

Se dijo dispuesto a apoyar cualquier proyecto que beneficie a Tula y a su región.



Sociedad



ESPECIAL

DESDE HIDALGO

Etapas regional de Olimpiada de Matemáticas

■ Participaron 80 estudiantes, de diferentes instituciones educativas ubicadas en nueve estados, en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM); la sede de la etapa regional fue en las instalaciones del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La meta central de esta competencia es foguear a los alumnos dentro de un torneo de alto nivel, para posteriormente entrenar a aquellos que cumplan con las expectativas y estándares para formar parte del equipo que represente a la entidad.

Federico Menéndez Conde Lara, delegado en Hidalgo de la OMM y profesor investigador del área académica de Matemáticas y Física de la UAEH, explicó que en esta competencia los alumnos deben realizar dos exámenes con una duración de cuatro horas y media, durante dos días, con el fin de conocer su potencial.

Además, agregó, esta etapa se realiza de manera más flexible entre las diferentes regiones que conforman el país, ya que cada estado decide cuántos participantes enviarán. En algunos lugares toman esta competencia para seleccionar a sus representantes; particularmente en el caso de Hidalgo, se tomará en cuenta los resultados como una preliminar y después se realizará una selección final para elegir a seis estudiantes que representarán a la entidad en la fase nacional.

Conde Lara dio a conocer que en esta ocasión fueron 10 alumnos de Hidalgo quienes participaron en esta justa académica. (Redacción)

Instrucción para así atender cada caso; particularidades

IHM

► Tratamiento adecuado y con pleno respeto a los derechos de mujeres que viven alguna situación de violencia y además tienen trastornos psiquiátricos

[REDACCIÓN]

Abonar al tratamiento adecuado y con pleno respeto a los derechos de mujeres que viven alguna situación de violencia y además tienen trastornos psiquiátricos es una meta en el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

Por lo anterior capacitó a las profesionistas que laboran en los Módulos de Atención Jurídica, Psicológica y de Trabajo Social para que puedan detectar, atender y canalizar los casos adecuadamente.

En ese sentido, Luz María Hernández Zapata, jefa del Departamento de Psicología del Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza, ofreció la capacitación "Lineamientos para la valoración del internamiento de mujeres con trastornos psiquiátricos", con el objeto de fortalecer el trabajo que desempeñan las asesoras en las áreas psicológica, jurídica y de trabajo social del IHM que operan en 23 municipios.

Sobre este tema, la directora general del Instituto, María Concepción Hernández Aragón, destacó la importancia de capacitarse en el tema, debido a que las pacientes psiquiátricas constituyen un sector mucho más vulnerable debido a su estado de salud mental y se deben seguir protocolos para su atención e internamiento, así como la atención a sus hijas e hijos.

Algunos de los criterios para el internamiento de las usuarias, son: ideas suicidas, intentos suicidas, negación a ingesta de medicamentos o alimentos,



ESPECIAL

CAPACITACIÓN. "Lineamientos para la valoración del internamiento de mujeres con trastornos psiquiátricos".

autoagresiones o agresiones a terceros, errores de juicio y conducta que pongan en riesgo su vida o la de otros.

PUNTOS. Al albergue para mujeres en situación de violencia que existe en la entidad no pueden ingresar a mujeres con este perfil, porque no cuentan con las condiciones idóneas tanto para la paciente

como para las demás internas, por ello es urgente la coordinación interinstitucional para este sector, dijo Hernández Aragón y reconoció el trabajo conjunto que se realiza con la Secretaría de Salud de Hidalgo, a través del Hospital Villa Ocaranza y de los Módulos de Salud Mental a donde son canalizadas las usuarias del IHM que están en esa situación.

CALIDAD DE LOS INGREDIENTES

Entre menos, mejor; recomendación IMSS sobre embutidos

■ Moderar el consumo de alimentos embutidos, ya que los daños a la salud por la ingesta de este tipo de comida son considerables y en muchos casos irreversibles fue el exhorto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo.

Indicó el organismo que esos productos están fabricados con carne animal rica en grasa, además de conservadores, saborizantes y algunas especias, por lo que por este

motivo su apariencia y sabor resulta ser siempre el mismo.

La coordinadora auxiliar de Gestión Médica del IMSS en la entidad, Adriana Bustamante Cruz comentó: "Este tipo de alimentos, al estar totalmente procesados, contienen sabores que estimulan la alta producción de dopamina, lo que origina placer por lo que el sabor resulta muy agradable y el paladar, así como papilas gustativas se acostumbran y el organis-

mo siempre los acepta lo que puede dar origen a obesidad".

Entre otros tantos perjuicios que los embutidos producen al cuerpo es el incremento en el colesterol en la sangre, lo que se traduce en complicaciones cardiovasculares. Además, los alimentos de este estilo son muy difíciles de digerir, por lo que pueden dar paso a problemas estomacales, causando acidez, distensión abdominal y malestar general.

Bustamante Cruz afirmó que el consumo de embutidos, como salchichas, jamón, tocino, salami y pepperoni, entre otros debe ser de manera ocasional porque el exceso de días de conservación de sus ingredientes los hace de dudoso contenido de nutrientes además el alto contenido en sodio es altamente perjudicial, pues se produce un aumento en la presión sanguínea lo que podría derivar en hipertensión. (Redacción)